



**ACUERDO
MORENA**

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, PARA QUE ASIGNE EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 37, UBICADA EN PLAYAS DE ROSARITO, PROFESORAS Y PROFESORES CALIFICADOS Y COMPROMETIDOS CON LA ENSEÑANZA, QUE PUEDAN IMPARTIR LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE ESE PLANTEL.

APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIA



"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

C. DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA
Presente

APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA

21 SEP 2023
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

Diputada Maria del Rocío Adame Muñoz, integrante del Grupo Parlamentaria de Morena, en la H. XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, Fracción XII; 110, fracción III y 114 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, presento **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se EXHORTA a la Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de la República, y al Titular de la Secretaria de Educación del Estado de Baja California, para que en el ámbito de su competencia, asignen en Escuelas Públicas suficientes profesoras y profesores calificados y comprometidos con la enseñanza, que puedan impartir las necesidades educativas de alumnas y alumnos de los planteles educativos en la entidad federativa, al tenor de las siguientes:**

CONSIDERACIONES

Un claro ejemplo del déficit de la planta docente en plantes educativos públicos, es la la preocupación del comité de madres y padres de familia de la Escuela Secundaria número 37, ubicada Avenida Las Palmas, Colonia Colinas de Rosarito, del municipio de Playas de Rosarito. En la que nos encontramos en una situación crítica debido a la falta de profesores en el plantel referido, lo cual ha llevado a los padres a tomar la decisión de mantener el plantel tomado en protesta.

¹ <https://www.elimparcial.com/tijuana/rosarito/Padres-mantienen-secundaria-37-tomada-ante-falta-de-maestros-20230918-0010.html>



"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

Esta decisión se ha tomado después de semanas de intentar establecer un diálogo con las autoridades educativas sin obtener respuesta satisfactoria. Nuestras hijas e hijos se encuentran sin maestros desde hace una semana, lo cual es inaceptable y perjudicial para su educación.

Es importante resaltar que este problema no es reciente. Hemos observado cómo se ha venido arrastrando esta preocupante situación, y muy poco se ha hecho para solucionarla. Incluso, al finalizar el ciclo escolar pasado, madres y padres de familia expresaron su inconformidad por el mismo motivo. Lamentablemente, las cosas han empeorado y alumnas y alumnos están pagando las consecuencias.

Este es un solo ejemplo del grave déficit en la planta docente en las escuelas públicas de Baja California, misma, que es una problemática que afecta la calidad de la educación en la región. Es fundamental que se tomen medidas urgentes para contratar y capacitar a más maestros, así como para ofrecer incentivos y oportunidades de desarrollo profesional. Solo de esta manera se podrá garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes de la región, por lo que el presente exhorto se hace extensivo para que se tomen medidas y previsiones en todos los planteles educativos públicos en el estado de Baja California.



"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

Nuestra prioridad es asegurar una educación de calidad para nuestras hijas e hijos, en el que nos preocupa que la falta de profesores afecte no solo el presente, sino también el futuro académico de nuestros jóvenes.

Es por eso que hacemos un llamado urgente y respetuoso a la Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de la República, y al Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Baja California, para que en el ámbito de sus competencias, se atienda esta situación de inmediato. Solicitamos la asignación de profesores calificados y comprometidos con la enseñanza, que puedan impartir las necesidades educativas de nuestra niñez y adolescencia.

Confiamos en que, como autoridades educativas, tomarán las acciones pertinentes para resolver este problema de manera rápida y eficiente. Esperamos poder establecer un diálogo constructivo y encontrar una solución que beneficie a toda la comunidad escolar.

Por tanto, se somete a consideración de esta H. Asamblea **con dispensa de trámite en los términos del artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California**, por las razones de obvia y urgente resolución que se exponen en el cuerpo del presente, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO



"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

Único. se EXHORTA a la Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de la República, y al Titular de la Secretaria de Educación del Estado de Baja California, para que en el ámbito de su competencia, asignen en Escuelas Públicas en el estado de Baja California, suficientes profesoras y profesores calificados y comprometidos con la enseñanza, que puedan impartir las necesidades educativas de alumnas y alumnos de los planteles en la entidad federativa.

Dado en la sede de la H. Legislatura de Baja California, en la ciudad de Mexicali, capital del Estado, a la fecha de su presentación.

"2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

Atentamente

DIP. MARIA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ

Integrante del Grupo Parlamentario de **morena** de la
XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

LAS Y LOS DIPUTADOS, DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ, RAMÓN VAZQUEZ VALADEZ, MANUEL GUERRERO LUNA, EVELYN SANCHEZ SANCHEZ, GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLATILLAS, DAYLIN GARCIA RUVALCABA, CLAUDIA AGATON MUÑIZ, AMINTHA GUADALUPE BRICEÑO CINCO, SANTA ALEJANDRINA, CORRAL QUINTERO Y JUAN DIEGO ECHEVARRIA IBARRA, SE ADHIEREN A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, PARA QUE ASIGNE EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 37, UBICADA EN PLAYAS DE ROSARITO, PROFESORAS Y PROFESORES CALIFICADOS Y COMPROMETIDOS CON LA ENSEÑANZA, QUE PUEDAN IMPARTIR LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE ESE PLANTEL.

DADO EN SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.